

Colombia y Venezuela Siglo XX: Entre la Modernidad Democrática y la Modernización Reaccionaria

Elementos Críticos para una Historia Comparada

Javier Guerrero Barón*

Frecuentemente se ha considerado a América Latina como una región de grandes homogeneidades políticas. Las definiciones más usuales apelan al lugar común que asocia la estructura del poder con el caudillismo y el gamonalismo, así, simplemente y sin matices. Sin embargo, esta visión homogénea es el resultado de un déficit de estudios comparados que hace que prevalezca esta imagen. En el caso de Colombia y Venezuela, por su origen histórico común, es muy interesante la constatación de grandes particularidades y semejanzas cuyo estudio puede ayudar a comprender las encrucijadas de estas dos sociedades tan cercanas geográfica y culturalmente.

El presente ensayo analiza la evolución histórica del régimen político haciendo un paralelo en la historia de las dos naciones en el siglo XX. Partiendo de la comparación de los respectivos sistemas políticos, establecemos algunas similitudes y diferencias de los períodos de transición desde sistemas autoritarios cerrados hacia procesos democráticos y de estabilidad institucional. Hemos tomado como punto de partida las reformas que se iniciaron en los años treinta, las reacciones que esas reformas desataron en los años cuarenta, para transitar por un nuevo período de apertura hacia la democracia formal, a partir de 1958, luego de sendas dictaduras militares, con la institucionalización simultánea de pactos de gobernabilidad, surgidos de un proceso lleno de mutuas lecciones pero con resultados sorprendentemente distintos.

* Profesor Titular Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia Estudiante del Doctorado de Historia, Universidad Nacional.

Venezuela en el siglo XX -y ésta es la tesis central del presente ensayo- no obstante la presencia de dictaduras que reprimieron fuertemente a sus opositores, (salvo un período muy corto con presencia de un efímero proceso de insurrección armada en los años 60), logra erradicar la violencia de las prácticas políticas, mientras Colombia no puede romper con su pasado de guerras civiles y resistencias armadas endémicas, magnicidios y aniquilación física de las disidencias, aunque manteniendo una sorprendente formalidad democrática y estabilidad institucional.

Sistemas políticos paralelos

Los sistemas políticos de Colombia y Venezuela, si bien tienen su origen histórico en el Estado colonial español y sus transformaciones emanadas de las guerras de Independencia, similares procesos de colonización y dominación de territorios, perfiles sociales y demográficos semejantes, también presentan matices diferentes por la presencia o ausencia, fortaleza o debilidad de actores y estamentos. Tal vez la más notoria diferencia radique en el mayor o menor grado en que los militares y la Iglesia Católica han estado presentes en las grandes definiciones de los procesos políticos.

Mientras históricamente en Colombia durante el siglo XIX los caudillos militares transitaron rápidamente hacia el liderazgo político civil, en el juego partidista, en Venezuela el estamento militar conserva intacto su prestigio y capacidad de arbitraje de los conflictos civiles, hasta bien avanzado el siglo XX.

Respecto a la influencia de la Iglesia, Venezuela tuvo unas jerarquías católicas menos militantes en el juego político o al menos, con menos poder y dominio sobre la población, en este campo.

Lo común es que ambos países transitan por el autoritarismo y desarrollan una etapa de transición

hacia la modernidad democrática a partir de los años treinta, mediante una experiencia reformista que desemboca en una crisis institucional resuelta mediante golpe militar y una posterior transición a la democracia, ésta última de manera simultánea, a partir de un pacto institucional de las principales fuerzas políticas, sobre el cual se construye la democracia contemporánea. Ambos procesos se retroalimentaron y aprendieron mutuamente desembocando, en Venezuela en el llamado "Pacto de Punto Fijo" y en Colombia en el "Frente Nacional".

Sin embargo, cada uno tiene caminos históricos marcados por las características de sus peculiaridades políticas, sociales y económicas.

El sistema político institucional

No vamos a hacer en este artículo un análisis exhaustivo del sistema institucional. Simplemente vamos a señalar que si bien, el sistema político venezolano durante el Siglo XIX, a grandes pinceladas, podría ser muy similar al sistema político colombiano, fue hasta el final del siglo, cuando las diferencias se acentuaron.

El proyecto liberal latinoamericano se caracterizó por el surgimiento de partidos que bebieron en la tradición de la Revolución Francesa y en los pensadores positivistas, con referencias variadas al ideario del contrato social, con múltiples influencias de los diversos socialismos y utopismos decimonónicos que, en su conjunto, abogaban por un Estado laico y un marco amplio de libertades individuales. Mientras, reacciones clericales y restauracionistas inspiradas en tendencias monárquicas europeas se reflejaban en partidos conservadores, muchos de ellos con tendencias hispanistas y, en su casi totalidad, católicos. Se podría decir que el sistema político en ambos países descansó en un partido liberal y un partido conservador, situación que se mantiene hasta finales del siglo XIX.

Costitucionalismo y democracia formal

Las diferencias estarían en que Colombia mantuvo un régimen político con formalidades democráticas y constitucionales -desde 1886, cuando retorna a un modelo de acentuada tendencia centralista con la hegemonía conservadora hasta 1930- (a diferencia de Venezuela que mantiene una tendencia federalista), culminando el siglo de manera similar con la presencia de guerras civiles y caudillos regionales compitiendo por el poder. La reinstauración de un orden centralizado y autoritario que dio al traste con la república federal de los "Estados Unidos de Colombia" se dio por la vía de una reforma constitucional y la instauración de una hegemonía partidista conservadora en alianza con las jerarquías de la Iglesia en los que se conoce como "La Regeneración".

En Venezuela, en cambio, este proceso se dio por la vía de la dictadura, conservando la formalidad de un régimen federal, pero con el férreo control político del dictador. En ambos casos, en busca de la ilusión de un orden moderno, que diera fin al desorden de la guerra endémica y afianzara la "llegada del progreso".

No obstante, la presencia de dos partidos históricos en el caso colombiano, surgidos desde los albores mismos de la República, imprime una importante estabilidad institucional, aunque con participación restringida y muchas tareas democráticas aplazadas, manteniendo un juego político en medio de las guerras como mecanismo de competencia interpartidista, pero, extrañamente, conservando los rituales de la democracia representativa, en los que guerra y política, antes que excluyentes se hicieron complementarias, con profundas repercusiones en la historia del siglo XX¹.

Venezuela, por la vía del orden dictatorial y de la formación de un ejército nacional con capacidad de control sobre la gran mayoría del territorio ocupado, puso fin a la era de las guerras, pero aniquiló el juego partidista, sustituyendo la modalidad de la guerra civil por el golpe de cuartel. En ambos casos, hasta la década de los treinta se reconstruye un orden nacional de carácter autoritario. Aparentemente la dicotomía sería Venezuela orden dictatorial y Colombia orden constitucional. Pero, en el caso colombiano este panorama es engañoso, pues la democracia formal no necesariamente coincide con la democracia real. Así caracteriza las paradojas de la historia política republicana un historiador colombiano:

Para los detentadores del poder, a través de ciento cincuenta años de bipartidismo, Colombia es un paradigma de civilismo y de democracia en América Latina. ¿Cómo ha podido sostener y defender esta imagen un país que después de los 14 años de Guerra de Independencia, vivió durante el siglo XIX ocho guerras civiles generales, catorce guerras civiles locales, dos guerras internacionales con Ecuador, y tres golpes de cuartel? ¿Cómo ha podido sostenerla cuando en el siglo XX, aparte de los numerosos levantamientos locales, libra una guerra con el Perú; Es escenario, en 1948, de una de las más grandes insurrecciones la que describimos con el nombre elusivo de la "Violencia"? ¿Cómo, en fin, si se tiene en cuenta, que en el país se está negociando con la que se considera la más vieja guerrilla latinoamericana? La pregunta en sí misma podría servir de pretexto a un estudio sobre los mecanismos ideológicos de ocultación de los procesos reales en la historia de este país...Lo que salta más bien a la vista...es que Colombia ha sido un país de guerra endémica permanente.²

¹ SÁNCHEZ, Gonzalo. *Guerra y Política*. Bogotá, Ancora, 1990.

² SÁNCHEZ, Gonzalo. "Los Estudios sobre la Violencia en Colombia, Balance y Perspectivas". En: SÁNCHEZ, G. y Ricardo PEÑARANDA, (comp.) *Pasado y Presente de la Violencia en Colombia*. Bogotá, CEREC, 2 ed aumentada, 1991. p.19.

Importantes trabajos historiográficos sobre el siglo XX muestran estas realidades paradójicas que no hacen sino reflejar la "esquizofrenia" del régimen político que en las formalidades mantiene innegables tendencias hacia una democracia representativa, así sea de carácter restringido, pero de otras maneras prohija o deja que se mantengan fenómenos de profunda intolerancia política y aplazamiento permanente de importantes reformas sociales y políticas, en un marco de innegable estabilidad institucional.

La diferencia estaría en las formalidades del régimen político. Venezuela en la primera mitad del siglo XX ha tenido una larga tradición, igualmente, de negación de la plenitud democrática, más por la vía de la autocracia militar, sin aniquilamiento físico de la oposición -con una importante tradición de oposición en el exilio-. Mientras que la tradición de la intolerancia política en Colombia se caracteriza por cierta tendencia a la supresión física del adversario en las coyunturas críticas de la confrontación política o la movilización social, pero manteniendo las formalidades básicas de un régimen democrático y sin notorias violaciones a la Constitución. La costumbre de una laxa aplicación de legislación de excepción permitió, por ejemplo, que entre 1928 y 1991, fueran muy pocos los períodos que transcurrieron sin legislación de "Estado de Sitio", que, entre otras prerrogativas, daba facultades legislativas al ejecutivo y consagraba los juicios a civiles ante tribunales militares.

Estabilidad constitucional

La otra gran diferencia formal radicaría en la estabilidad constitucional. Colombia, entre 1886, (cuando se dio fin al federalismo y se instauró un modelo centralista, se suprimieron los Estados y se crearon unidades territoriales jerarquizadas según su importancia demográfica, denominadas como departamentos, intendencias y comisarías)

y 1991, año en que fue dictada una nueva constitución, tuvo una destacada estabilidad jurídica, en la medida en que se le hicieron pequeños ajustes parciales, sin quebrantar sus rasgos generales. Las reformas más importantes se hicieron en 1910, 1936, 1957 y 1968. Durante 105 años se mantuvieron invariables los rasgos fundamentales del Estado, las funciones presidenciales y la independencia formal de los tres poderes.

En el caso de Venezuela, los cambios constitucionales son frecuentes. En 1901, el dictador Cipriano Castro reformó la Constitución, aumentando los poderes presidenciales y suprimiendo el Consejo de Gobierno consagrado en el texto de 1893 y aumentando a seis años el período constitucional. En 1904 extendió nuevamente su período de gobierno de 1908 a 1911. Juan Vicente Gómez introduce reformas en siete ocasiones, se podría decir que la carta recogía cualquier cambio de parecer del dictador. En 1909 instauró la elección presidencial por el Congreso, (norma que se mantuvo vigente hasta 1946); en 1914 se promulga una nueva carta en la que se establece la jefatura del ejército, con tantos poderes que le hace innecesario ejercer la presidencia, la cual queda a cargo de figuras subalternas del dictador. En 1922, mediante nueva reforma estableció las vicepresidencias para su hermano y su hijo. Nuevas reformas en 1925, 1928 y 1931 atendiendo a caprichos del despótico personaje³.

El presidencialismo: eje constitutivo del régimen político

Una característica importante del sistema institucional en los dos países -como en el caso de la casi totalidad de países de América Latina- es la de tener como columna central una fuerte dosis de presidencialismo. Llama la atención la escasa notoriedad los parlamentos en la región.

³ BREWER-CARIAS, Allan R. '50 años de la Evolución Institucional de Venezuela, 1926-1976' En: VELASQUEZ, Ramón J. y Otros. Venezuela Moderna. Barcelona, Ariel, 2ª ed, 1979.p.553.

No obstante, en el período colombiano de la "República Liberal", especialmente en el período 1942-1948, los debates parlamentarios fueron el más importante escenario de la política y de la oposición al lado del florecimiento de la "plaza pública" y la movilización masiva -fenómeno de carácter mundial desde la década del 20. Posteriormente la Violencia destruiría la posibilidad de un juego político parlamentario para el ejercicio pleno del derecho a la oposición, que junto con las elecciones libres, la independencia de los poderes y la libertad de prensa, se constituyen en los pilares de las democracias del siglo XX. La muerte del caudillo Jorge Eliécer Gaitán que no era más que la continuación del acelerado proceso de destrucción de las posibilidades del juego partidista y del ejercicio de la oposición, que llegó incluso al abaleo en plena sesión de un parlamentario que posteriormente moriría a causa de las heridas y la clausura del Congreso en 1949 por parte del presidente Ospina, cerraría en Colombia el ciclo de "la edad de oro parlamentaria"⁴.

La tendencia en Venezuela es contraria. El parlamento de alguna manera aparece con una imagen institucional ascendente a lo largo del siglo. De ser un apéndice de la dictadura transita hacia un polo de equilibrio del poder presidencial después del "Pacto de Punto Fijo"⁵.

En el caso venezolano, el régimen político evoluciona del presidencialismo clásico con alta

autonomía del ejecutivo, hacia un "régimen de preponderancia presidencial con sujeción parlamentaria"⁶. Esta tendencia a condicionar el poder autónomo del presidente de la República se acentúa a medida que se reforma la constitución. Con sucesivas reformas: En 1914 se separa la jefatura militar del poder civil, para que el dictador ejerciera la Jefatura del Ejército. En 1922, nuevamente se unifican los dos cargos. Una reforma constitucional ratifica esta medida y otra en 1929 los separa para en 1931 fundirse nuevamente en uno solo, lo que es ratificado en la reforma de 1936, a partir de la cual se mantiene vigente esta determinación, la cual también es ratificada en la constitución de 1961.

La historia de la construcción del Estado

¿Cuáles son las fuentes de la estabilidad político-institucional de los Estados de Colombia y Venezuela durante el siglo XX? Mientras la estabilidad institucional venezolana la proporcionaba la presencia de caudillos que imponían su poder a los demás caudillos nacionales y regionales por el mecanismo de la guerra, como en el caso de Cipriano Castro con su "Revolución Liberal Restauradora", entronizando un régimen de dictaduras por más de cuatro décadas, relativamente pacíficas⁷, con altas dosis de represión política a los sectores disidentes, pero que de alguna forma establecieron un equilibrio

4 El parlamento fue cerrado por decreto presidencial del 9 de noviembre de 1949 y sólo volvió a sesionar en noviembre de 1951 pero el recinto siempre estuvo semi-vacío, pues por decreto se reservaron unas sillas para la oposición que no las ocupó pues no había garantías electorales y el país estaba sumido en una oleada de violencia política. Luego Gómez convoca una asamblea constituyente que suplanta las funciones legislativas y se convierte después del golpe militar en un organismo legitimador de la dictadura de Rojas Pinilla. Vuelve a sesionar el 20 de julio de 1958 cuando, en virtud del Frente Nacional, paritariamente los dos partidos tradicionales ocuparían las curules, desvirtuándose su función de fiscalización y escenario de la oposición, la cual sale del escenario parlamentario, con graves consecuencias para la vida política.

5 Un indicador de este contraste se podría ilustrar con el hecho de que mientras el parlamento venezolano destituye a un presidente, en el caso de la segunda administración de Carlos Andrés Pérez, en la crisis colombiana actual es impensable siquiera un voto de censura a un ministro, para no hablar de la legitimidad y fortaleza para destituir o declarar la indignidad de un presidente. Se podría aducir que la mayoría parlamentaria del partido de gobierno lo hace no viable. Pero la debilidad del parlamento colombiano como institución se hizo evidente cuando la Asamblea Nacional Constituyente revocó el mandato a la totalidad de los miembros del parlamento bicameral, sin consecuencia política alguna. Actualmente es tal vez la institución más deslegitimada del sistema institucional colombiano.

6 Ibidem, p.650ss

7 No obstante los relativamente frecuentes alzamientos: En 1913 liderada por Román Delgado Chalbaud y Arévalo Cederlo, En 1914 Horacio Dúchame, en 1918 el alzamiento de varios cuarteles de Caracas, en 1920 Juan Pablo Peñalosa. La revuelta estudiantil de 1928 que marca el comienzo de la insurrección urbana de nuevo tipo, que es ante todo una vanguardia intelectual con un proyecto nacional de la "modernidad democrática", inspirada en fuentes europeas pero también en experiencias latinoamericanas contemporáneas. MÉNDEZ, Rosalba. "Gómez, ¿Un Período Histórico?" En: PINO, Elias. Juan Vicente Gómez y su Época. Caracas, Monte Avila Ed. 1985. P. 44 Y ss.

entre los diferentes poderes regionales, sin una gran estabilidad Constitucional, pero con el resultado pragmático de una relativa estabilidad política.

La diferencia en el caso Colombiano radicaría en que la estabilidad del sistema institucional descansa en la dinámica de los dos partidos tradicionales, liberal y conservador, estabilidad que la proporcionaba el mayor o menor grado de legitimidad del "pacto constitucional" emanado de la Constitución de 1886, en que las fuerzas federalistas del radicalismo fueron derrotadas. Y si no existió una dictadura formal, la política de la "Regeneración" fue la implantación de un "orden hierocrático" autoritario que centralizó el poder hegemónico del Partido Conservador.

La inconformidad con esta situación, en términos generales, es la causa de dos guerras civiles nacionales: la del año 1895 y la de los "Mil Días" o "guerra de los tres años", con la que cerró el siglo XIX colombiano y comenzó el siglo XX, la más larga y devastadora de todas hasta entonces.

Sin las formas de una dictadura militar, Rafael Nuñez y los políticos conservadores y liberales que lo acompañaron a partir de 1880, hasta 1894 cuando murió el "regenerador", impusieron un poder casi omnímodo, entrando y saliendo de la primera magistratura, persiguiendo a sus opositores, imponiendo el Concordato con la Santa Sede. Sin embargo, era la fuerza de su partido y su hegemonía parlamentaria la fuente de su poder, más no simple y llanamente la fortaleza de su poder militar. Este tipo de poder de los caudillos militares se entierra definitivamente con la derrota de la Guerra de los "Mil Días", lo cual no significa la desaparición de los liderazgos regionales que fueron asimilados por un sistema partidista de lealtades clientelistas cuyas redes constituyen desde entonces los partidos políticos colombianos.

Venezuela durante el primer tercio del siglo XX continuó su tradición de caudillismo militar y autoritarismo, expresada fundamentalmente en las dictaduras de Cipriano Castro (1899-1908) y Juan Vicente Gómez, (1908-1935). Entre 1830 y 1945, en 115 años de vida republicana independiente, no alcanza ocho años de gobiernos civiles: José María Vargas (1835-1837); Manuel Felipe Tovar, (1860-1861), Pedro Gual, (1859 y 1861); Juan Pablo Rojas Paul, (1888-1890) y Raimundo Andueza Palacios, (1890-1892) ⁸. Sin embargo, esta apariencia simplemente lo que puede estar demostrando es una "militarización" de la política partidista mayor que en Colombia, donde los generales-hacendados se comportaban como generales en la guerra, ascendían social y políticamente mediante ella, pero iban al parlamento o ejercían el poder como miembros de un partido, como civiles. Sólo en el derrocamiento del gobierno militarmente, reclamaban su grado de generales, como en el caso de Tomás Cipriano de Mosquera en la guerra de 1861 o excepcionalmente, electo civilmente, en el caso de Rafael Reyes, para dar mayor legitimidad a su gobierno, al término de la Guerra de los Mil Días. En el caso venezolano esta "apariencia" muestra que la definición militar de las correlaciones de fuerza fue mayor sobre las definiciones político-electorales.

La reforma democrática: entre el juego multicolor del multipartidismo y la representación caudillista

Esta larga tradición dictatorial en Venezuela desapareció en la práctica la vida partidista a comienzos del siglo XX. Los viejos partidos liberal y conservador del siglo XIX desaparecieron y las realidades de la vida democrática sólo pueden resurgir después de la muerte de Juan Vicente Gómez, cuando desde el seno de los sectores

⁸ ÁNGULO RIVAS, Alfredo. "El Moderno Sistema de Partidos en Venezuela". En: Tierra Firme, Revista de Historia y Ciencias Sociales Año X Vol X Caracas, abril, junio de 1992. p. 199

urbanos surgen los efectos de un proceso que se había desatado a partir del movimiento estudiantil de 1928 y que se preparaba desde la clandestinidad y desde el exilio, para conducir el resurgir de la vida partidista⁹.

Definitivamente la muerte del dictador Juan Vicente Gómez, el 17 de diciembre de 1935 disparó los fenómenos políticos hacia la democracia venezolana. Si bien Eleázar López Contreras, el sucesor, no sería el propiciador de una apertura, ni mucho menos un demócrata, pero sí un reformador. Y aunque no había sido un carcelero de las mazmorras de Gómez, pues fue antes que un militar, un burócrata, era un conocedor de sus iniquidades. Como diría el historiador venezolano Elías Pino Iturrieta: "si Castro y Gómez tejieron la camisa de fuerza, él conduciría la prenda a la tintorería con el fin de quitarle ciertas arrugas, las manchas más visibles y algún incómodo mecate. Nada más."¹⁰ Pero no es lo mismo una camisa limpia que una camisa sucia y sin planchar. Y no es un problema de estética. No es lo mismo el ejercicio sistemático del crimen de estado con todas sus impunidades que el destierro o la legalización. Así se trate de cambios sutiles, denotan ellos una evolución.

No se había acabado de endurecer la tierra en la tumba del dictador cuando la sociedad venezolana se salió de todos los moldes de la vieja dictadura. Asambleas populares, saqueos y revueltas que culminan en una gran concentración popular en la Plaza de Bolívar de Caracas, obligan a cambios en el gabinete y cambios en la política. Las huelgas obreras, los movimientos estudiantiles con nuevos liderazgos y el florecimiento de muchas organizaciones sindicales, estudiantiles y campesinas, muchas de ellas impulsadas por

partidos en el exilio o por organizaciones que se habían fortalecido en la clandestinidad desde la revuelta estudiantil de 1928. Muchos de los exiliados regresan llenos de energías, transformando definitivamente el contexto de la acción política Venezolana.

Como consecuencia, en esta época surge una veintena de partidos que diversificaron y matizaron la política venezolana haciendo de la transición un juego democrático multicolor que analizaremos más adelante¹¹.

Pero era indefectiblemente el comienzo de una era modernizadora, una "República Liberal", en el mismo sentido de la Historia colombiana: Por ejemplo, En medio de una gran resistencia se promulgó la Ley del Trabajo, que llevó a la creación del Ministerio del Trabajo, las inspecciones del trabajo que llevarían a relaciones más equitativas en el mundo laboral y a la instauración de conquistas mínimas y a la instauración del seguro social obligatorio¹². En el campo educativo se invitó una misión chilena y se creó el Instituto Pedagógico Nacional, se crearon nuevas facultades en las universidades y se enviaron numerosos becarios en el exterior a formarse principalmente en áreas docentes y en agronomía, veterinaria y geología. Se trató de cerrar la brecha de un siglo de desgüeño en el campo cultural con la construcción de liceos, normales, laboratorios, museos, revistas, impulso a la educación técnica, escuelas de tractoristas.

En el campo institucional, la reforma del estado arroja la creación de los ministerios como el ya mencionado de Trabajo, Comunicaciones, Agricultura y Cría, el de Sanidad y Asistencia Social, el Banco Industrial de Venezuela, el Consejo

9 Este episodio surgió de una revuelta espontánea en un festival estudiantil enviarla a la cárcel y al exilio a los que serían los principales líderes del naciente movimiento socialista venezolano. Cabría aquí una similitud con el movimiento estudiantil de junio de 1929 en Bogotá que agudizó la crisis y derrumbe de la "República Conservadora" en las elecciones de 1930. El movimiento denunciaba la "masacre de las bananeras" del Magdalena, cuando el ejército disparó a una multitud de obreros en una huelga en las plantaciones de la United Fruit, en diciembre de 1928. En este episodio emergió el liderazgo del joven abogado Jorge Eliécer Gaitán.

10 PINO ITURRIETA, Elías. Venezuela Metida en Cintura, 1900-1945. Cuadernos Lagoven, 1988. p.84

11 Ibidem.

12 VELASQUEZ, Ramón J. "Aspectos de La Evolución Política de Venezuela en el último Medio Siglo". En: VELASQUEZ, Ramón J. Venezuela Moderna, Medio Siglo de Historia, 1926-1976. Caracas, Ed. Ariel, 1979. p.45

Venezolano del Niño y la promulgación del Código del Menor, el Instituto de Inmigración y Colonización, los primeros distritos de riego, la Contraloría General de la Nación, el Instituto Nacional de Higiene y Hospital Antituberculoso, así como las primeras campañas contra la malaria y la tuberculosis¹³. Esta situación en su conjunto contribuyó a la elevación generalizada de los niveles de bienestar general de la población.

Así resume el historiador y expresidente venezolano el balance:

Las realizaciones administrativas del presidente López Contreras fueron múltiples y todas de valor trascendental, desde luego que constituyen las bases del nuevo pa(s). Pero con ser tan importante este aspecto de su obra, tiene mayor valor en la historia de la democracia Venezolana el hecho de haber iniciado el combate contra una tradición de abuso y personalismo que venía no del régimen de Gómez, sino que remontaba sus orígenes a los días mismos de la fundación de la República, el haber podido mantener la paz que se había logrado durante el gobierno de Gómez pero transformando la imagen y el concepto de Jefe de Estado, de Amo y Señor de la Nación en el del representante del pueblo y el de garante de las instituciones democráticas.¹⁴

Lo que entroniza este período de la política Venezolana es el ingreso a uno de los rasgos fundamentales de la modernidad: la separación de lo público y lo privado. Hasta entonces el poder presidencial y por este camino en las instancias regionales y locales, se ejercía un "poder patrimonial"¹⁵. Por ello gobernantes podían manejar y considerar al país como su hacienda, como en el caso de Juan Vicente Gómez, quien se enorgullecía de haber manejado al país como

manejaba su finca del Táchira. Esta indiferenciación de del ámbito de lo público pudo ser uno de los factores que propició los "negocios" y la acumulación de grandes fortunas por parte de los gobernantes y sus círculos familiares y de amigos, constante en las dictaduras..

Sobre la "paz gomecista" vista como uno de los logros de la dictadura y de su sucesor, algunos analistas son menos complacientes, en la medida en que consideran el gobierno de López Contreras como la continuación de la dictadura, el "gomecismo sin Gómez":

En la autoconciencia de los ideólogos del régimen de Gómez..el régimen de López sería a la continuación del programa gomecista. Ese "mejor programa" se realizó a través de una cotidianidad llena de represión, corrupción y barbarie, que no se ha traslucido en estas páginas...podría decirse del régimen de Gómez que esa paz costaba mucha violencia, violencia soterrada y selectiva. Soterrada, en cuanto nadie ignoraba que el régimen estaba muy alerta y sabía ser implacable. Selectiva, en cuanto se aplicaba en los pocos que osaran alzar la voz por encima del soterrado temor. La que faltaba, la que se había eliminado, en timbre de gloria para el régimen, era la violencia colectiva de las guerras y guerritas civiles.¹⁶

Venezuela definitivamente transitaba hacia la eliminación del camino de la guerra como expresión de ejercicio de la política. Ahora tenía el trabajo de construir el derecho a la oposición legal y democrática a cualquier gobierno de turno, tarea en la que todavía tenía mucho terreno por recorrer.

En Colombia la primera transición se realiza durante cuatro períodos presidenciales, 16 años, en que las reformas se van llevando

13 YÉPEZ COLMENARES, Germán. La Incorporación del Departamento de Estado Norteamericano y la Fundación Rockefeller en la Lucha Antimalárica en Venezuela entre 1936 y 1948. En: GUERRERO, J. Medicina y Salud en la Historia de Colombia. Tunja, UPTC, 1997. p.187

14 VELASQUEZ, Ramón J. op. cit. p. 47.

15 En el sentido clásico de la categoría weberiana. WEBER, Max. Economía y Sociedad. México, 1964. T.2, p.753 ss.

16 BAUTISTA URBANEJA, Diego. "El Sistema Político Gomecista1. En: PINO, E.(comp.) Juan Vicente Gómez Y su Época, p.63.

paulatinamente, con sus avances y retrocesos. La diferencia de bulto a este panorama venezolano fue que la tarea de la democratización era monopolio de un régimen hegemónico de partido, que mediante mecanismos violentos en la esfera local, forzó al partido opositor a adoptar estrategias de resistencia como la abstención entre 1933 y 1942. Esporádicos episodios de represión violenta a las movilizaciones opositoras, muchos de ellos perdidos en escenarios regionales, fueron polarizando los ánimos, hasta el empleo de métodos cada vez más violentos por parte del partido de gobierno, entre tanto los opositores, contestatariamente a la violencia oficial, dan lugar a estrategias de resistencia armada que caracterizaron el primer gobierno liberal de Enrique Olaya Herrera (1930-1934), en algunas regiones, como en el caso de Boyacá¹⁷, para pasar a una fase de confrontaciones simbólicas y discursivas que enfrentaban dos proyectos antagónicos¹⁸: un proyecto demo - liberal, (traicionado por sus mismos defensores), y un proyecto autoritario que suefla con un orden monolítico que prevenga los efectos de "la democracia disolvente"¹⁹.

La gran diferencia era que mientras en Venezuela los garantes de las reformas eran numerosos partidos y movimientos, donde se destacaban personalidades e intelectuales pero ninguno se perfilaba como un caudillo, en Colombia el proceso se personificó en figuras antagónicas: la figura de Jorge Eliécer Gaitán que de alguna manera encarnaba el ideal democrático popular²⁰, de un lado y del otro las fuerzas que propendían por una modernización autoritaria sin transformaciones democráticas, encarnadas en una constelación de caudillos, sobre los que se impone la figura radical de Laureano Gómez.

De alguna forma en Colombia los viejos liderazgos partidistas hacían esfuerzos para monopolizar el proceso ante el peligro de una participación de las masas vociferantes y desorganizadas pero con una fuerza incontenible que amenazaba desbordar los cauces cautelosos de los intereses del statu quo, que desde la Independencia los dos partidos tradicionales administraban a su manera, mientras en la nueva Venezuela los viejos liderazgos se debilitaban y daban lugar a la organización del pueblo en sindicatos, ligas campesinas, partidos y movimientos que tejían paulatinamente en la filigrana democrática los propósitos colectivos de la nación.

El reformismo liberal y auge de los movimientos sociales

Pero los aires de América Latina a partir de los años treinta eran de movilización y de conquistas sociales. En este sentido no habría muchas diferencias con las conquistas sociales venezolanas de la primera transición con la "República Liberal" en Colombia. Los temas, los contenidos y alcances de las reformas son muy similares. La diferencia estaría en que la presión desde abajo tuvo mayores matices de expresión política en Venezuela, por las razones anteriormente expuestas, transitando rápidamente hacia un sistema pluripartidista, mientras que históricamente en Colombia es muy débil la expresión de terceras fuerzas o estas son decididamente marginales o coyunturales, o consisten simplemente en disidencias ocasionales del cuerpo del bipartidismo que en todos los casos terminan cooptadas o asfixiadas por la omnipresencia del bipartidismo²¹.

17 GUERRERO, Javier. Los Años del Olvido, Boyacá y los Orígenes de la Violencia. Bogotá, IEPRI-Tercer Mundo, 1991.

18 ACEVEDO, Darío. La Mentalidad de las Élités sobre la Violencia en Colombia, 1936-1949. Bogotá, IEPRI-Ancora Editores, 1995.

19 VILLEGAS, Aquilino. No hay enemigos a la Derecha. Manizales, 1937. Ningún trabajo ha caracterizado hasta ahora el proyecto conservador, pero se aproxima mucho a lo que la sociología alemana ha caracterizado como "modernismo reaccionario". HERF, Jeffrey. El Modernismo reaccionario, Tecnología, Cultura y Política en Weimar y el Tercer Reich. México, FCE, 1990.

20 AGUILERA, Mario y VEGA, Renán. Ideal Democrático y Revuelta Popular. Bogotá Instituto Sindical María Cano, 1991.

21 MEDINA, Medófilo. "Terceros Partidos en Colombia 1930-1940. En: Estudios Marxistas, No. 13, Bogotá, Septiembre-diciembre de 1979. Del mismo autor: Los Terceros Partidos en Colombia, 1900-1967". En: Nueva Historia de Colombia, t.2, p. 263-294.

La transición democrática venezolana se inicia con el gobierno de López Contreras (1936-1941) y se interrumpe abruptamente con la junta militar y la dictadura de Pérez Jiménez en 1948. Y aunque el gobierno de López, que para muchos es visto como una continuación de la dictadura, sin embargo -como hemos dicho- es importante el cambio de matiz, pues trata de contener a los movimientos de oposición ya no con la detención arbitraria y la tortura, sino con la persecución leguleya a través de un Congreso dominado por las viejas fuerzas del "gomecismo". El proceso transformador se acentúa con su sucesor, Isaías Medina Angarita, (1941-1945), quien imprimió un mayor ritmo a las reformas, en medio de un auge del fervor socialista signado por el crecimiento del partido socialdemócrata Acción Democrática, AD, la presencia no desdeñable del Partido Comunista de Venezuela, PCV, y el también naciente movimiento demócrata cristiano y una notoria movilización popular por la participación y la protesta en un juego por primera vez multipartidista y de plaza pública.

Como decíamos, en este período se organiza más de una veintena de partidos y movimientos. Entre los más destacados estarían el Partido Republicano Progresista; el mencionado Partido Comunista de Venezuela, PCV, el movimiento de Organización Venezolana, ORVE, que se proclamó, "nacional-socialista"; la Unión Nacional Republicana, UNR; el Bloque democrático Nacional, pequeño partido marxista con sede en Maracaibo; el Partido Agrario Nacional, PAN; el Partido Nacionalista, PARNAC; además, el Frente Obrero, el Frente Nacional de los Trabajadores, la Federación de Estudiantes, la Liga de Defensa Nacional, entre muchos otros, y, claro está, los que luego serían la espina dorsal del sistema partidista: Acción Democrática y el demócrata cristiano COPEI²². Las izquierdas se agruparon en un frente efímero denominado

"Bloque de Abril", liderado por AD y el COPEI paulatinamente aglutinaría a los sectores conservadores, sin aniquilar el campo de los movimientos independientes y la diversidad de fuerzas.

En los dos países los intentos de organización de fuerzas y partidos de inspiración socialista fueron múltiples desde comienzos de siglo, siendo los más fuertes y de más permanencia los partidos leninistas. Los Partidos Comunistas Colombiano y Venezolano, tienen una semejanza en cuanto a su participación en el sistema político. Si bien tuvieron incidencia importante en la conformación y conducción de los movimientos sociales de los años treinta y cuarenta no alcanzaron mayor trascendencia electoralmente. Y el único período de acercamiento al sistema institucional lo hicieron como reflejo de la situación internacional durante el período de "los frentes populares antifascistas", en el que las fuerzas políticas que entendieron la amenaza de los fascismos, a partir de los desarrollos de la guerra civil española primero y luego durante la segunda guerra mundial, participaron en coaliciones pasajeras como espejo de la política de "los aliados" contra el "Eje".

En Colombia se expresó esta alianza muy efímeramente durante el año de 1936 en la primera administración de López Pumarejo y en Venezuela durante el gobierno de Medina Angarita. Este fue uno de los argumentos de los opositores que desencadenaron la crisis que culminó con el golpe militar contra este mandatario en 1945²³. También fue recurrentemente en Colombia parte del discurso radical conservador contra la República Liberal, pues la cercanía de la esta colectividad con los dos gobiernos de Alfonso López Pumarejo, (1934-1938 y 1942-1945) fue evidente en algunos temas de las reformas propuestas²⁴.

22 PINO, Ellas. *Venezuela Metida en Cintura...* p. 89.

23 VELASQUEZ, Ramón J.... p.79

24 Sobre la política de los 'Frentes Populares' y sus incidencias en Colombia, ver: MEDINA, Medófilo. *Historia del Partido Comunista en Colombia*. Bogotá, CEIS, 1980.t.1.

La contra reforma

Una vez culminó la guerra mundial se terminó también toda concesión a los comunistas. Rápidamente la política continental inspirada en la "Doctrina Truman" sentaría las bases de la "Guerra Fría" y los estados latinoamericanos adoptarían el anticomunismo con rasgo fundamental en cumplimiento del papel asignado por Estados Unidos al hemisferio americano en el panorama internacional de la posguerra. Sus inspiradores venían manifestando a los gobiernos sus preferencias políticas por la vía diplomática hasta el 12 de marzo de 1947, cuando lo hizo fórmula de su política intercontinental: "En el momento presente de la historia mundial, casi todas las naciones deben escoger entre dos formas alternativas de vida. Dicha elección frecuentemente no es libre". Así, Venezuela y especialmente Colombia desempeñarían un liderazgo importante, especialmente en la profundización y difusión de la doctrina²⁵.

En este contexto, los gobiernos de Medina Angarita, en Venezuela y López Pumarejo en Colombia, de los pocos que se habían acercado a los partidos comunistas respectivos, coincidentalmente no logran culminar su período constitucional y caen en 1945, por diferentes motivos, pero ambos envueltos en un juego de acciones y reacciones en favor o en contra de las reformas. El uno por derrocamiento mediante golpe militar y el otro por renuncia del titular en medio de una acentuada crisis de su partido, ante un fuerte movimiento de oposición y en medio de evidentes brotes de corrupción.

En Venezuela un contradictorio golpe militar en favor del partido más radical defensor de la democracia representativa, Acción Democrática, que venía reclamando el voto universal, derroca al gobierno constitucional, sin que este hecho interrumpa el proceso reformista. Este movimiento, apoyado por sectores militares inconformes, instaura un régimen provisional que, por el contrario, intenta profundizar las reformas y la modernización emprendidas desde 1936, instaurando un gobierno provisional de una Junta Revolucionaria, que a partir de una reforma a la constitución, intenta plasmar un programa democrático. El pragmatismo que invadió a Acción Democrática al aceptar llegar al gobierno mediante un golpe de cuartel le costaría caro, pues los mismos militares que les entregaron el poder - una vez vieron el curso de la "Revolución de Octubre" y la abrumadora popularidad con que llegó a la presidencia el humanista Rómulo Gallegos- lo derrocaron pocos meses después, en noviembre de 1948²⁶, poniendo fin al sueño democrático y transformador liderado por las nuevas generaciones del 28.

Mientras tanto, en Colombia el gobierno provisional de Alberto Lleras Camargo intensificaba acciones contra una oleada de inconformidad popular, declarando subversivas las huelgas obreras y despidiendo a los huelguistas que meses atrás respaldaban con sus manifestaciones al presidente López ante varias conspiraciones golpistas, aduciendo que "no podemos aceptar que el sindicalismo sea un arma política para cambiar el sistema económico y social de nuestro país", haciendo alusión a las influencias comunistas; a

25 El expresidente colombiano Alberto Lleras Camargo fue redactor del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, TIAR sobre el cual se inspiraría el otro instrumento militar por excelencia de la Guerra Fría, el tratado de Defensa del Atlántico Norte, OTAN, el cual es una cuasi transcripción literal del primero. No es por azar que las principales determinaciones en ese sentido se tomaron en la IX Conferencia Panamericana de abril de 1948 en Bogotá y la X Conferencia en Caracas en 1954. En ella se dibujó el perfil autoritario y antidemocrático de lo que sería la Guerra Fría y el rumbo que tomaría la política en el hemisferio cuando Estados Unidos impuso su política con el apoyo de las dictaduras del continente: Marcos Pérez Jiménez de Venezuela, Gustavo Rojas Pínula de Colombia, Anastasio Somoza de Nicaragua y Leónidas Trujillo de República Dominicana.

26 El principal argumento expuesto por el presidente de la Junta Militar, el Teniente Coronel Carlos Delgado Chalbaud en una conversación privada con el embajador estadounidense en Caracas era que "Acción Democrática había estado intentando por un tiempo penetrar, con algún éxito, en las Fuerzas Armadas con el objetivo de romper la moral y unidad del Ejército; que el verdadero propósito del partido era apoderarse del Ejército, organizar sus propias fuerzas armadas e imponer un gobierno de tipo marxista en Venezuela, aún a riesgo de guerra civil", CONSALVI, Simón Alberto. Auge y Caída de Rómulo Gallegos. Caracas, Monte Avila Ed, 1990, p. 230.

su vez que en los campos se acentuaban las denuncias de persecución a los gaitanistas, que seguían incondicionalmente a su líder que, como nunca, afilaba sus consignas "contra la oligarquía liberal-conservadora" y por "la restauración moral de la República", derrotando internamente a los viejos dirigentes de su partido pero dividiéndolo irremediablemente para que se derrumbara estrepitosamente la hegemonía liberal de dieciséis años.

En los dos países se presentaban movimientos pendulares. El golpe venezolano era la reacción que pondría fin a las reformas para dar paso a una dictadura militar de 10 años, primero en manos de una Junta hasta 1952, luego bajo la conducción autocrática de Marcos Pérez Jiménez, hasta 1958, cuando la situación política del país desemboca en un pacto multipartidista conocido como el "Pacto de Punto Fijo", fundacional de la nueva etapa democrática de Venezuela. El golpe que había llevado al poder a un movimiento reformista como AD, había engendrado a su vez el "monstruo" que destruiría por diez años todo el proceso de modernización democrática que el Estado y la sociedad venezolana habían alcanzado hasta ese momento.

En Colombia, a partir de 1945 las reformas a mitad de camino y el auge de los movimientos sociales desatan una fuerte reacción, de sectores minoritarios beneficiarios de los privilegios sociales y económicos que desemboca en una aguda crisis social y política que sacó de su curso todos los procesos orgánicos del sistema institucional. Algún autor caracterizó polémicamente este período como "el derrumbe parcial del Estado"²⁷. De un lado las expectativas creadas exacerbaban las demandas populares y de otra, la idea de

modernización sin reformas políticas se abría paso entre los dirigentes de los dos partidos, muchos de los cuales hicieron causa común para cerrarle el paso al nuevo adalid de las reformas, quien cabalgaba sobre un discurso populista radical, despertando las esperanzas de un mayor bienestar para las inmensas mayorías movilizadas y amenazantes en las ciudades y en los campos. Estas tensiones hundirían al Estado y a la sociedad en una crisis sin precedentes en el presente siglo, cambiando el camino hacia las reformas democráticas por una nueva etapa de autoritarismo y de alguna forma de "modernización reaccionaria": de los peligros de la revolución al "orden nuevo"²⁸ o la plenitud de la "contrarrevolución en marcha"²⁹.

La solución a la crisis, en ambos casos transita, aunque de diferente manera, por la dictadura militar y desemboca en un pacto de las principales fuerzas políticas. En Venezuela en "Punto Fijo", en Colombia en el "Frente Nacional".

Hacia la violencia y la dictadura los unos, hacia la dictadura, simplemente, los otros

Las tensiones sociales ocasionadas por la modernización se manifiestan en grandes ciclos comparables en los dos países. Las grandes diferencias estarían dadas en las soluciones políticas que aborda cada nación. Muchas de estas reformas, decíamos, quedan a mitad de camino, por las reacciones que desatan sectores tradicionalistas que ven una amenaza en el auge demo-liberal y por las reformas en las que simbolizan de alguna forma, la sombra de la "revolución" y el "peligro comunista"³⁰.

27 OQUIST, Paul. *Violencia, Conflicto y Política en Colombia*. Bogotá, Instituto de Estudios Colombianos, 1978.

28 AZULA, Rafael. *De la Revolución al Orden Nuevo*. Bogotá, Ed. Kelly, 1956.

29 PECAUT, Daniel. *Orden y Violencia, Colombia, 1930-1954*. Bogotá, Siglo XXI, 1987. 2v. Vol. 1, p.273, ss.

30 CROMSHAW, Francine. "El Problema Social en Colombia: El tratamiento de 'lo social' como Fuente de Conflictos en el Contexto Internacional, 1917-1945". En: GUERRERO, J. *Iglesia, Movimientos y Partidos: Política y Violencia en la Historia de Colombia*. Tunja, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 1997. Colección Memorias de Historia, Vol.4, p 201—211, ,

En Colombia, los sectores que propiciaron las reformas desde el Partido Liberal, son los mismos que ponen el freno al impulso reformista. Luego de las transformaciones iniciadas por López Pumarejo con su programa proclamado el 1^o de mayo de 1936, en la manifestación obrera y a la que denominó "La Revolución en Marcha", sobrevino el gobierno de Eduardo Santos, (1938-1942) denominado por la historiografía como "la gran pausa" y el mismo López Pumarejo, en su segundo mandato, (1942-1945), desmontó algunas de las reformas impulsadas en su primer gobierno. Esta situación contribuye a desatar un amplio descontento popular, el cual fue capitalizado políticamente por Jorge Eliécer Gaitán quien confluente en el debilitamiento del gobierno y la división irremediable del Partido Liberal entre un sector "oligárquico" y el sector radicalizado de Gaitán, contradicción que, como vimos, lleva al traste los gobiernos hegemónicos y reformistas de la llamada "República Liberal", al perder las elecciones en 1946.

De manera muy similar a la situación Venezolana, las reformas generaron reacciones conservadoras en todos los sectores dirigentes, tanto liberales como conservadores que, influidos por las corrientes de las derechas internacionales, consolidaron un fuerte movimiento de oposición a la sombra del Partido Conservador que desemboca en un régimen que, aunque elegido popularmente en unos comicios irregulares, llenos de violencia y con candidato único del partido de gobierno, tendría todos los ingredientes de una dictadura, a partir de 1949, luego de la clausura del parlamento.

A través de un largo periodo de dictadura civil, (durante dos periodos presidenciales conservadores, (Mariano Ospina, 1946-1950 y Laureano Gómez, 1950-1953), en el que se combinan el terrorismo de Estado, la resistencia popular armada como respuesta a la persecución y el asesinato de gran numero de militantes del

Partido Liberal, especialmente los antiguos gaitanistas o "nueve-abrileños"³¹, las contradicciones entre los dos partidos llegan al límite. Se conformaron guerrillas de diferente filiación en por lo menos seis departamentos, hasta alcanzar cerca de 20.000 guerrilleros.

Rápidamente la naturaleza de las contradicciones se transformó en una insurrección armada que pretendía una revolución. Así surge un proyecto guerrillero dirigido por el Partido Comunista Colombiano, el Frente Democrático de Liberación Nacional, que entre 1955 y 1956 sostiene una guerra masiva que inscribe las contradicciones en el contexto mundial de la "Guerra Fría". La que era una "Guerra Civil no Declarada", como una prolongación de las guerras civiles decimonónicas, más conocida como "la Violencia", se transformaba en un proceso de insurgente a largo plazo, al que se contrarrestaba con estrategias político-militares de contrainsurgencia, como en Corea o Vietnam.

Era el costo de una modernización sin reformas políticas y sociales. De esta forma, unos movimientos sociales que pretendían reforma agraria, derecho al ejercicio de la oposición, defensa de derechos laborales, o simplemente el derecho a participar en elecciones, paulatinamente se transformaron en guerras sucesivas, unas locales o regionales, que cincuenta años después amenazan aún con convertirse en una guerra civil generalizada.

En el caso venezolano, la evolución es distinta. No obstante la represión de la dictadura de Pérez Jiménez, la oposición tiene profundas raíces organizativas y filosóficas y deviene en un movimiento civil que derroca al dictador en 1958 y rápidamente inicia la transición hacia la libre competencia de los partidos.

Mientras Venezuela había logrado reconstruir plenamente su sociedad civil, evolucionando hacia un Estado de bienestar construido sobre la base

³¹ Se llama así a quienes se alzaron espontáneamente el 9 de abril de 1948 cuando se produjo el asesinato del líder. Estos activistas fueron selectivamente asesinados o amenazados en muchas provincias y sus organizaciones desarticuladas. Es revelador señalar que los primeros brotes de resistencia armada surgieron en las zonas donde el gaitanismo tuvo influencia. Posteriormente se declaró la autodefensa armada en las zonas de influencia comunista.

de la bonanza de los ingresos petroleros y del acero durante toda la década, Colombia no lograba romper totalmente con el fantasma de la violencia del pasado.

Los pactos de gobernabilidad: del Frente Nacional al pacto de Punto Fijo³²

Es interesante el paralelo entre las historias de Colombia y Venezuela a partir de 1948. Los dos países viven procesos signados por la simultaneidad, duración, modo de transición. Ambas sociedades desembocan en regímenes autoritarios. A partir de ese año se desarrollan formas de resistencia y oposición creciente. El régimen político en Venezuela deviene en 1952 de Junta de Gobierno en dictadura unipersonal de Marcos Pérez Jiménez y Colombia en 1953, mediante golpe militar; Ambos países arriban a regímenes militares. En el período 1956-1958 se consolidan respectivas coaliciones que surgen en un movimiento popular que precipita la caída de los dictadores³³.

Si bien en Colombia el movimiento popular fue liderado y conducido por las élites tradicionales de los partidos y la participación masiva de los sectores populares fue decisiva en la salida de la crisis, la solución a la crisis y la toma de decisiones nunca estuvo por fuera de un reducidísimo grupo de dirigentes, al punto de que los llamados pacto Sitges y Benidorm (España), son suscritos únicamente por dos líderes: El liberal Alberto Lleras Camargo y el derrocado conservador Laureano Gómez. Las condiciones sociales y económicas no eran el problema. Era simplemente un nuevo "pacto oligárquico" gobernabilidad, excluyente y de alcance limitado.

En Venezuela la participación de las organizaciones sindicales y agrarias siempre estuvieron en las primeras filas, y los gremios empresariales le dieron al pacto de "Punto Fijo" no solamente el carácter de un acuerdo entre las élites, sino un acuerdo que representaba a la sociedad venezolana no sólo políticamente sino en el plano social, mediante la concertación de metas y programas.

No obstante estas diferencias, eran pactos de mecanismos similares. En los dos países se constituían juntas provisionales que tejieron los pactos de manera casi simultánea y en los dos casos se dio salida a la crisis mediante "transiciones pactadas" entre las principales fuerzas políticas de los respectivos países.

La interconexión entre los dos procesos es evidente. Así ve este proceso en Venezuela el expresidente Luis Herrera Campins:

La dictadura se dedicó a pensar cuál podría ser la forma de consulta popular que revistiera la apariencia democrática pero que no le hiciera correr el riesgo de la derrota sufrida el 30 de noviembre de 1952. La idea fue generada por la modalidad de plebiscito establecida en Colombia, a raíz de la caída de Rojas Pinilla. Avala esta presunción el hecho cierto y comprobable históricamente de que en este tiempo no se hablaba en ninguna parte de América Latina de plebiscito, salvo en Colombia...³⁴

Poco a poco, con diferentes mecanismos y liderazgos, ambos países tejen caminos de solución a las respectivas dictaduras que

³² En esta parte agradecemos la colaboración de Ana María Bejarano quien generosamente nos facilitó su biblioteca y bibliografía especializada sobre el tema, así como los borradores de su tesis doctoral, actualmente en realización. No menos fructíferas fueron las conversaciones realizadas con Eduardo Pizarro sobre el surgimiento y desarrollo de la lucha armada en los dos países y los mecanismos de solución por parte de la nación venezolana.

³³ El trabajo más reciente desde una perspectiva comparada: BEJARANO, Ana María. *Perverse democratization: Pacts, institutions and problematic consolidations in Colombia and Venezuela*. Columbia University, Ph. D. Dissertation, January 1998 (draft versión).

³⁴ HERRERA CAMPINS, Luis. "La Transición Política". En: SALCEDO, J.L. et al. 1958: *Tránsito de la Dictadura a la Democracia en Venezuela*. Barcelona, Ariel-Seix Barral, 1978. p.94

súbitamente se derrumban permitiendo una corta transición hacia la reinstauración de la democracia.

El debate sobre la inclusión o exclusión de fuerzas políticas y sus costos políticos llenan el período de la transición. Los pactos, ambos en mayor o menor medida, fueron excluyentes. Abrían algunas puertas pero cerraban otras y los resultados fueron muy diversos.

El pacto Venezolano descansaba sobre la legitimidad y la popularidad de tres fuerzas fundamentales, Acción Democrática, COPEI y Unión Republicana Democrática. Pero dejaba abierta la posibilidad de un abanico más amplio de participación que el pacto del Frente Nacional, éste último cerrado y bipartidista, que principalmente solucionaba el problema de la repartición burocrática entre los dos partidos signatarios.

La experiencia de regímenes de hegemonía de un solo partido había conducido al conflicto en los dos países y a esa era la principal característica a corregir en el régimen político por parte de los líderes Venezolanos. Por ello desde un comienzo, el pacto venezolano atendió preventivamente este aspecto, mediante la búsqueda de representatividad "un acuerdo que permita a los diversos sectores políticos nacionales sentirse integrados al ejercicio del poder, aun cuando transitoriamente no ejerzan el gobierno"³⁵.

A diferencia con el Frente Nacional, que sólo tocaba los asuntos referentes al régimen político, sin contemplar aspectos de lo que sería un "pacto social", Punto Fijo contenía, además, una tregua obrero-patronal y el "acuerdo tácito" entre los partidos políticos y las Fuerzas Armadas de mantener la democracia y ahogar cualquier ánimo

golpista; además, se comprometían a compartir el ejercicio del poder y a respaldar al gobierno de turno, perteneciera al partido que perteneciera, "frente a las amenazas conspirativas de cualquier signo", incluidos los alzamientos armados de la izquierda que sobrevendrían a comienzos de los sesenta. Actuaban como garantes y testigos del pacto un grupo amplio y, por tanto, involucraba a importantes sectores de la sociedad civil. Se contaban entre ellos Fedecámaras, el Comité Sindical Unificado Nacional, Federación de Centros Universitarios, Federación de Gremios Universitarios, etc., es decir, en otras palabras, todas las fuerzas sociales y políticas de Venezuela, se constituirían a futuro en fuerzas de apoyo y defensa del pacto. Las representaciones estudiantil y obrera de la Junta Patriótica, en el momento de suscribirse dejaron constancia de la exclusión del PCV y Partido de Integración Republicana, únicas fuerzas de carácter nacional intencionalmente excluidas por los conductores del proceso³⁶.

El pacto colombiano, a diferencia del pacto venezolano, por excluyente, no logra más que una legitimidad incompleta, incapaz de desactivar el fenómeno insurreccional, que con diversas manifestaciones y modalidades estalla a partir de 1950, con la irrupción primero de numerosas guerrillas liberales, el surgimiento de varios focos de auto-defensa comunista que, reforzada en los años sesenta, como en Venezuela, por el surgimiento de numerosas guerrillas castristas y guevaristas, eco de la Revolución Cubana, primero y luego de orientación maoísta, reflejando de esta manera al ebullición de las escisiones del campo socialista en el ámbito mundial³⁷.

Venezuela también viviría esta situación de los sesenta, sin embargo, estos movimientos radicales armados, fundamentalmente de origen urbano o

35 VELASQUEZ, Ramón J.op.cit.p. 219

36 Ibidem. p. 220.

37 El 7 de agosto de 1950, día de la posesión del presidente Laureano Gómez, candidato único del conservatismo (pues al candidato liberal lo hablan asesinado en abril de 1948, J.E. Gaitán, y al que lo reemplazó, Dardo Echarandia, le hicieron un atentado en noviembre de 1949 en el que murió un hermano que le acompañaba), sucedió la primera toma guerrillera que dio comienzo a la oleada insurreccional que aún no termina. En los años cincuenta hubo numerosos focos guerrilleros en los llanos orientales, en la región del macizo montañoso del Sumapaz que abarca cinco departamentos, en el Magdalena Medio, que abarca otros tantos, en Córdoba y Antioquia, el Tolima y Cundinamarca.

en zonas influenciadas por sectores intelectuales, que no encontraron mayor eco, especialmente por tres factores, que colocamos en paralelo frente a

la situación colombiana a finales de los años cincuenta y comienzos de los sesenta:

Venezuela	Colombia
<p>1. El auge impetuoso del movimiento democrático luego de una larga tradición dictatorial, impidió que el pueblo acogiera los llamados a la abstención de los movimientos radicales;</p> <p>2. La poca tradición de resistencias armadas en la historia reciente, cuyas formas de rebelión mostraba mas bien una inclinación al golpe de cuartel y a la politización de las fuerzas armadas.</p> <p>3. Los factores económicos, especialmente en dos campos: la bonanza económica que venía viviendo Venezuela, por sus explotaciones petrolíferas y del mineral de hierro, en parte como impacto de la creación de la OPEP en los precios internacionales del petróleo a comienzos de los sesenta, lo cual, desde la década anterior había irrigado a todos los sectores de la economía, en el mejoramiento sistemático de la infraestructura, impulso y modernización del sector agropecuario e industrialización, generando procesos de bienestar y niveles de vida crecientes.</p>	<p>1. Mecanismos electorales desgastados y fuente de violencia política que entronizaron altos índices de abstención, situación que contribuyó en un comienzo a dar por omisión cierta legitimidad a los proyectos insurgentes.</p> <p>2. Existencia de resistencias armadas crónicas desde los años treinta acentuadas después de 1948 y que ha tenido una sorprendente continuidad tanto en los espacios geográficos como en los actores sociales.</p> <p>3. En el campo económico social se vivía el impacto de la violencia que había azotado a la mayoría del territorio ocupado, arruinando a amplios sectores campesinos, produciendo desplazamientos forzados que generaron un masivo proceso de urbanización con secuelas de desempleo, déficit de vivienda, turgurización y procesos de colonización en zonas de difícil acceso y baja productividad, mientras el latifundio se consolidó, se alejaron las posibilidades de reforma agraria, mientras que algunos sectores se enriquecieron con la bonanza cafetera de los años cincuenta.</p>

Pero la gran diferencia entre los pactos del "Frente Nacional" en Colombia y de "Punto Fijo" en Venezuela, fue el carácter de sistema multipartidista y (aunque en principio excluyente), flexible, que tuvo este último y el carácter bipartidista, excluyente e inflexible del primero que terminó dando una legitimidad muy parcial a las instituciones y al régimen político de él surgidos. Dentro del sistema político eliminó el juego gobierno—oposición, pues la participación de los dos partidos en el gobierno, indistintamente de los resultados electorales, neutralizó los resortes de la crítica y con el tiempo eliminó o minimizó las diferencias doctrinarias hundiendo en la despolitización y en la indiferencia a las mayorías ciudadanas, mientras unas castas profesionalizadas en la administración clientelar de la política manejaban sin ninguna transparencia los hilos del Estado. Por fuera del sistema eliminando la oposición legal paulatinamente al "desparlamentarizar" la oposición dejando muchos espacios al desarrollo de la lucha armada insurreccional surgida en la década anterior³⁸. Por

ello la oposición invadió las organizaciones sindicales, gremiales y culturales. Por ejemplo manifestaciones como el cine, el teatro y la canción se volvieron expresiones de protesta que reforzaban una cultura radicalmente anti-institucional creando el ambiente y los valores necesarios para el florecimiento de un movimiento insurgente en demanda de las reformas sociales, económicas y políticas que la democracia le negó.

Entre la modernidad democrática y el modernismo reaccionario: la violencia

Las diferencias entre el "Pacto de Punto Fijo" y el "Frente Nacional" no obedecen simplemente a diferencias coyunturales. A nuestra manera de ver a características estructurales de la visa social y política de las dos sociedades. Estas serían algunas consideraciones de carácter "estructural".

Venezuela como nación logró un punto de ruptura con las guerras civiles del pasado, erradicando de

³⁸ Para un examen detalla do del Frente Nacional véase HARTLYN, Jonathan. La Política del Régimen de Coalición, la Experiencia del Frente Nacional en Colombia. Bogotá, Tercer Mundo - Uniandes, 1993.

alguna forma la violencia colectiva. Si bien las dictaduras ejercieron muchas formas de violencia política y permanentemente emerge el fantasma de los golpes de cuartel, es una sociedad que ha sabido, como propósito nacional, renunciar a la violencia como forma de ejercicio de la política. En Colombia las circunstancias políticas y sociales han otorgado una alta "rentabilidad política" al uso de la fuerza, por el monopolio de los recursos y los escenarios por parte de los partidos tradicionales.

Durante el siglo XX la sociedad venezolana, con altibajos y retrocesos, logró construir un proceso de estructuración de valores y principios democráticos, a partir de organizaciones libres que irrigaron la mayoría del cuerpo social, en el que las organizaciones de trabajadores agrarios, los estudiantes y los intelectuales, pero especialmente los obreros petroleros³⁹, y muchas otras fuerzas sociales y políticas construyeron una cultura política que paulatinamente erradicó la confrontación violenta de las guerras decimonónicas. El efecto del largo período dictatorial de Castro y Gómez tuvo a largo plazo fue la desarticulación de los viejos partidos decimonónicos con las redes clientelistas de los caudillos. Cuando las organizaciones políticas resurgieron al juego partidista en 1935, luego de la muerte de Gómez, lo hicieron en un contexto de liderazgos explícitamente democráticos. Y aunque, como en Colombia, existieron núcleos radicales influenciados por las derechas europeas, no tuvieron el arraigo y el protagonismo que tuvieron en Colombia, ni la capacidad instruíónica que proporcionó la Iglesia Católica, que con la politización de importantes sectores del clero, actuó como amplificador del conflicto bipartidista de los años treinta hasta los cincuenta⁴⁰.

Tampoco vivió Venezuela la "sobrepolitización" de los conflictos sociales que se vivió la sociedad colombiana. Partidos organizados como ejércitos, que iban a las contiendas electorales como se va a la guerra, con "jefes militares" de las campañas electorales, con banderas y armas, o con grupos de aniquilamiento de electores del bando contrario, o "policías cívicas", o grupos irregulares al servicio de los gobernantes locales, o fenómenos como los "pájaros" que instrumentaron autoridades locales y directorios políticos, o las "guerrillas de paz" que implementaron las fuerzas armadas y los terratenientes mediante el reclutamiento de exguerrilleros para combatir a sus antiguos compañeros que no se acogieron a las amnistías de los años cincuenta o, modernamente, grupos para-militares, para enfrentar a las guerrillas pero que terminaron cazando a los inconformes, a los sindicalistas, a los líderes de las organizaciones sociales o a los amnistiados después de cada confrontación. Partidos así no fueron constructores de la modernidad democrática, sino "fuerzas revanchistas" que hacen interminables los conflictos.

Tampoco existe en Venezuela una tradición de violencia política por otros medios. Los grandes dictadores murieron de viejos, por lo menos no se sabe del asesinato impune de líderes opositores o de movimientos sociales, no ha habido grandes amnistías, pero los antiguos y legendarios líderes guerrilleros de los años sesenta, hoy son, sin mayores sobresaltos, ministros de Estado, y las guerrillas de esa época, sin grandes obstáculos, se convirtieron en movimientos políticos que llegaron a ocupar importantes lugares en el panorama político.

En contraste y para ilustrar con un ejemplo las tradiciones de respeto al adversario político desde

39 Al respecto es interesante el análisis de BERGQUIST, Criarles. Los Trabajadores en la Historia Latinoamericana. Bogotá, Siglo XXI, 1988. En el capítulo correspondiente a Venezuela, (p.235, ss.) el autor atribuye muchas de las reformas y conquistas sociales y políticas de la sociedad venezolana a las luchas de los obreros petroleros, así como el diseño de una política nacionalista en el campo minero y energético. Para Martz, la transformación de Venezuela y su tránsito a la democracia en gran parte radicó en la extensa red organizativa de sindicatos y ligas agrarias (que alcanzaron más de un millón trescientos mil afiliados carnetizados) promovidas en su estrategia por la hegemonía política, por vías pacíficas, transformando definitivamente las relaciones sociales de Venezuela. MARTZ, John D. "Acción Democrática", Evolution of a Modern Political Party in Venezuela. Princeton University Press. Princeton, New Jersey, 1966.

40 En la primera parte del trabajo sobre los años treinta presentamos una explicación de los escenarios del poder local y de la relación Iglesia-Estado-partidos. GUERRERO, J. Los Años del Olvido...

la última guerra civil, mientras se firmaban los pactos del Wisconsin, que pusieron fin a la Guerra de los Mil Días, el ministro de Guerra, el humanista y poeta José Joaquín Casas daba la siguiente orden:

...Bogotá, general Juan B. Tovar, Barranquilla: Servios disponer que inmediatamente se juzgue a Uribe Uribe por un consejo verbal de guerra y que a la sentencia se le dé el cumplimiento sin contemplación alguna. Amigo, José Joaquín Casas...⁴¹

Aunque la orden podía interpretarse de muchas maneras y se ha dado un amplio debate sobre las interpretaciones de quienes en el contexto de la guerra han visto en este documento algo así como una sentencia de muerte, lo cierto es que el general fue asesinado doce años después, como lo fue Gaitán, como casi los es Darío Echandía, cuando era candidato a la presidencia en 1949, en el atentado en que murió su hermano, como lo fueron luego los candidatos a la presidencia Jaime Pardo Leal, Bernardo Jaramillo, Carlos Pizarro o Luis Carlos Galán Sarmiento y dirigentes como Alvaro Gómez Hurtado, pero también muchos líderes obreros y campesinos, los amnistiados de los años cincuenta y los amnistiados de los años ochenta. Partidos enteros borrados del mapa mediante asesinatos selectivos, como el Gaitanismo en los cincuenta y la Unión Patriótica en los ochenta y organizaciones sociales como la Asociación Nacional De Usuarios Campesinos, ANUC, en los ochenta.

Pero ante todo Venezuela no ha tenido en su historia reciente un hecho violento de la magnitud de lo sucedido el 9 de abril de 1948, que haya marcado su historia reciente. Este suceso conmovió a la sociedad, tocó las fibras de la nación y causó tantas repercusiones y desórdenes sociales, hasta el punto de que 50 años después

aún los colombianos de varias generaciones lo recuerdan como el hecho fundador del imaginario violento de una nación que no ha podido romper con su pasado, como si éste se hubiera traído hacia el siglo XX toda la violencia acumulada desde sus guerras civiles y la hubiera proyectado irremediablemente hacia el futuro.

Esta situación es la que ha llevado a Daniel Pecaut a afirmar que

...Colombia es uno de los pocos países en los que el régimen político ha conservado casi permanentemente el carácter de democracia civil en el transcurso del presente siglo. Y es también el país donde la violencia está presente de modo más explícito en las relaciones sociales y políticas, lo mismo que en su representación...⁴²

Tal vez Colombia, retomando el concepto de Jeffrey Herf, y que subyace en nuestro análisis, vivió un proceso que condujo no a la modernidad democrática sino de modernismo reaccionario, sin reforma agraria y con la entronización de formas de violencia públicas y privadas, sosteniendo intereses y privilegios de los fuertes frente a los sectores sociales más débiles y desprotegidos, impidiendo mínimos estándares de justicia social y redistribución de la riqueza, pero ante todo, impidiendo la construcción de una cultura democrática que nos introduzca en la modernidad.

Por ello no sobra razón al investigador francés cuando afirma de manera concluyente:

..La violencia es consustancial al ejercicio de una democracia que, lejos de referirse a la homogeneidad de los ciudadanos, reposa en la preservación de sus diferencias "naturales", en las adhesiones colectivas, y en las redes privadas de dominio social y que, lejos de

41 PLAZAS, Guillermo. La Guerra Civil de los Mil Días. Tunja, Academia Boyacense de Historia, 1985. P. 212.

42 PECAUT, Daniel. Orden y Violencia, Colombia, 1930-1954. Bogotá, Siglo XXI, 1987. 2v. Vol. 2, P.15

aspirar a institucionalizar las relaciones de fuerza que irrigan la sociedad, hace de ellas el resorte de su continuidad...⁴³

Por eso, las naciones de Colombia y Venezuela deberían leer la historia del siglo XX para escoger, aún en medio de las crisis y las dificultades por las que atravesamos, si profundizamos el camino de la modernidad democrática alcanzado en difíciles procesos a lo largo de la centuria que termina o nos desviamos hacia los atajos inciertos

de modelos de desarrollo que nos plantean el crecimiento económico, científico o tecnológico, sin los cambios sociales, económicos y políticos para que el bienestar irrigue todos los sectores de la sociedad.

Sin idealizar la historia venezolana y sin estigmatizar la colombiana, un estudio comparado de los procesos de las dos naciones podría ser una cantera de lecciones para los problemas del presente y para la construcción del futuro.

Bogotá, enero de 1998

43 Ibidem, p. 17